

Acta No. 020
Sesión ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 27 de abril de 2021
Hora: 9:00 A.M
Ubicación: Virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
WILMAR FRANCO FRANCO	CTCP	CONSEJERO - PRESIDENTE
CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ	CTCP	CONSEJERO
LEONARDO VARÓN GARCIA	CTCP	CONSEJERO
JESUS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ	CTCP	CONSEJERO

Orden del día.

1. Verificación del quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Revisión y aprobación de actas anteriores
4. Informe de gestión 2020
5. Informe ROSC – Aprobación Formulario B9
6. Proyecto de simplificación de los marcos de información financiera – simplificaciones para microempresas
7. Documento del Comité de Expertos Tributarios – Ideas contables y tributarias
8. Varios

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



009.v20

GD-FM-

Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

1) Verificación del Quórum

Revisada la asistencia se establece el total del quórum para llevar a cabo la reunión.

2) Consideración y aprobación del orden día

El orden del día propuesto por el presidente del CTCP ha sido aceptado por parte de los consejeros.

3) Revisión y aprobación de Actas anteriores

Se aprueba el acta No. 19 del CTCP, y se autoriza su publicación.

4) Informe de gestión 2020

El presidente del CTCP solicita que se ratifique la aprobación del informe de gestión del año 2020, aprobada inicialmente el pasado 18 de marzo, en el acta No. 14, con posterioridad a esta revisión se incorporaron algunos ajustes, y por ello se requiere la ratificación de su aprobación.

Los miembros del CTCP realizan aportes al mismo, aprueban el informe, y autorizan su remisión a las autoridades de regulación, para su posterior publicación en la página web del Consejo.

5) Informe ROSC – Aprobación Formulario B9

El presidente del CTCP solicita al Consejo que se apruebe la ponencia sobre el formulario B9 del proyecto ROSC que actualmente adelanta el Banco Mundial, el formulario diligenciado fue remitido para comentarios y evaluación de los consejeros.

Después de revisar y estudiar la ponencia y de sugerir ajustes, los miembros del Consejo aprueban el documento, y autorizan el envío al Grupo de Trabajo del Banco Mundial.

6) Proyecto de simplificación de los marcos de información financiera – simplificaciones para microempresas

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



009.v20

GD-FM-



El presidente del CTCP informa a los miembros del CTCP sobre la solicitud realizada por el Director de Regulación del MINCIT en el sentido de dar celeridad a la expedición de las recomendaciones que sobre la contabilidad simplificada han sido establecidas en el proyecto de discusión pública del Consejo, se ha requerido que se dé prioridad al tema de las Microempresas, conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley 2069 de 2020, la cual modificó el artículo 2 de la Ley 1314 de 2009.

Leonardo Varon, ponente de este proyecto, informa que ha recibido cerca de 30 comentarios, y que está realizando la revisión de ellos con miras a establecer la recomendación para las autoridades de regulación. Se ha establecido como fecha de cierre para recibir comentarios el 30 de abril de 2021.

Carlos Molano menciona que este viernes en la comisión intersectorial se tratará el tema, y una vez se reciban las recomendaciones de las entidades del gobierno se elaborará la propuesta definitiva.

7) Documento del Comité de Expertos Tributarios – Ideas contables y tributarias

El presidente del Consejo presenta el documento que resume las ideas contables y tributarias del Comité de Expertos tributarios.

Sobre este documento se han recibido comentarios por parte de Alba Lucia Orozco, Jesús Orlando Corredor Alejo, Jhony Alberto Lee, Gustavo Cote, Gabriel Vasquez Tristancho, y Carlos Giovanni Ramirez.

Después de revisar el documento emitido por el Comité de Expertos Tributarios, los miembros del Consejo solicitan que se realice una revisión de los comentarios recibidos para que pueda emitirse el documento definitivo.

El documento final revisado, será remitido al Ministro de Comercio, Industria y Turismo y a la Dirección de Regulación de este Ministerio, para que este sea dado a conocer a las Autoridades de Hacienda, en el marco de las discusiones de la reforma.

8) Varios

No se presentan otros temas. Se procedió a levantar la sesión a las 1 PM del día 27 de abril de 2021.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-

009.v20



El progreso
es de todos

Mincomercio



CONSEJO TÉCNICO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA

Para constancia firman:

Wilmar Franco Franco

WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente

Leonardo Varón García

LEONARDO VARÓN GARCÍA
Secretario

Proyectó: Wilmar Franco Franco, Leonardo Varón García

Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco, Leonardo Varón García, Carlos Augusto Molano, Jesús María Peña Bermúdez

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



009.v20

GD-FM-